



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO



DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>
NUM. DE OFICIO	<u>79/2019.</u>
EXPEDIENTE	<u>TRANSPARENCIA</u>

Ciudadano Javier Alejandro López Avalos
Jefe de la Unidad de Transparencia
del H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco.
P r e s e n t e.

Enviándole un cordial saludo, aprovecho el conducto para **dar contestación** a su oficio número 67/2019 mediante el cual solicita de esta Secretaria General la información siguiente:

Información solicitada. *Información para publicarse en la página oficial referente al artículo 15 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, "Los programas de trabajo de las comisiones edilicias"*

Respuesta. - Con respecto a la administración pública municipal 2018-2021, relativo a los meses de octubre noviembre y diciembre de 2018, se informa que derivado del punto de acuerdo número 10 del acta 05, del libro de actas número 19, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 08 de diciembre de 2018, el Pleno del Ayuntamiento modifico el número, integración y nombre de las Comisiones edilicias. De igual manera en el punto de acuerdo número 4 del acta 11, del libro de actas número 19, correspondiente a la Sesión extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 15 de enero de 2019, se integró al Pleno del Ayuntamiento un nuevo Regidor; por consiguiente, se reintegraron algunas comisiones Edilicias, razón por la cual las Comisiones Edilicias de la actual administración se encuentran en proceso de instalación y generación de sus correspondientes programas de trabajo. La Información relativa a las actas de Ayuntamiento enunciadas puede verificarse en la siguiente liga electrónica:

<http://www.sayula.gob.mx/Articulo8FVli.html>

En lo referente al periodo enero 2016 a septiembre 2018, relativo a la administración pública municipal **2015-2018** me permito comunicarle que una vez realizada una minuciosa búsqueda en los archivos que obran en esta Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, **no se encontró información** relativa a los Programas de Trabajo de las comisiones Edilicias de la Administración 2015-2018, lo que se manifiesta para los efectos correspondientes.

Lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Sayula, Jalisco.

ATENTAMENTE.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
SAYULA, JALISCO, A 08 DE FEBRERO DE 2019.
CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

ABOGADO JOSE ANTONIO CIBRIAN NOLASCO.

C.C.P. ARCHIVO

